

ACTA COMISION 1

“PLANIFICACIÓN URBANÍSTICA, RECURSOS, ENERGÍA, MOVILIDAD URBANA Y GESTIÓN MUNICIPAL SOSTENIBLE” DE LA AGENDA 21 DE PINTO

Fecha: 18 de enero de 2018

Lugar: Sala de juntas del Ayuntamiento de Pinto, sita en la Plaza de la Constitución nº 1.

Hora de comienzo: 20:05 h

Asistentes:

Antonio Vela Palos (Vicepresidente y Delegado Comisión 1)

Antonio García Vaquerizo (Presidente y Delegado Comisión 2).

Jesús Escobar Corroto (Delegado Comisión 2)

Raúl Sánchez Arroyo (Concejal Delegado de Ecología y Modelo de Ciudad)

Patricia Mascias Nuñez (Secretaría Agenda 21)

Jorge Sánchez Casas

Mercedes Alvariño (UGT Comarca Sur)

Alberto Campos

Andrés Moreno Lorite

José Antonio Núñez Valladares (PSOE)

Luis Alberto Merino Fernandez

Ricardo Fargallo

Francisco Rueda del Valle

ORDEN DEL DÍA

- 1) Aprobación, si procede, del Acta de la reunión de la Comisión1 celebrada el 14 de noviembre de 2017 Hay algunos asistentes que no asistieron a la comisión anterior e indican que no pueden votar. A continuación, por unanimidad, se **APRUEBA** el acta de la sesión celebrada el 14 de noviembre de 2017.
- 2) Ejecución de acciones priorizadas y plan de acción 2017 y determinación de acciones priorizadas para 2018

Se indica que las acciones priorizadas en 2017 y la ejecución del Plan de acción de 2017 están colgadas de la página web para la consulta de unos y otros. Se pregunta si hay algún comentario y si se desea su lectura en voz alta.

Los asistentes opinan que no es necesario y que consultaran el documento en la web.

A continuación, se trata la determinación de las acciones priorizadas para 2018.

Se discute sobre el desarrollo de Pinto y lo importante de decidir cómo va a crecer el municipio si con Punctum Millenium o barajando la opción de cambiar la calificación del suelo del polígono de la estación de industrial a residencial y terciario.

Hay distintas opiniones. El Concejal indica que a él le parece interesante la segunda opción, pero que no es posible desconocer los compromisos previos asumidos por la corporación en Punctum Millenium.

Se considera importante un estudio en este aspecto.

Finalmente, se indica que deberían priorizarse las siguientes acciones:

- Sustitución de calderas de gasoil por calderas de biomasa.
- Ordenanza reguladora del uso del agua cuyos artículos iniciales se trajeron a esta comisión, pero que, posteriormente, no ha tenido continuación.
- Ordenanzas de medio ambiente priorizando los vertidos líquidos en los que el Ayuntamiento.

3) Elección de nuevo Delegado.

Se presenta a la elección Luis Alberto Merino Fernández.

A continuación, por unanimidad, se **APRUEBA** el nombramiento de este nuevo delegado de la comisión 1.

4) Dar cuenta sobre acciones realizadas con la subvención municipal de 2017 y propuestas para 2018

Se expone que este punto ha sido tratado en la reunión de la comisión 2 celebrada justo antes que esta y que, siendo los asistentes los mismos, se da por reproducido lo acordado en este mismo punto de la citada comisión.

5) Dar cuenta de los avances de los trámites y reuniones de la Linea C-3 (Renfe)

El Concejal indica que Cristina Cifuentes ha recibido a los alcaldes para mostrar su apoyo a la propuesta. No es competencia autonómica, pero, públicamente, declaran su apoyo a la propuesta.

Igualmente comenta que se lleva a la reunión de enero del Congreso de los diputados en la que diputados de Unidos Podemos y del PSOE llevan esta propuesta de negociación para las enmiendas en los presupuestos generales del Estado. Se intentará que salga adelante, pero se desconoce que resultará ya que el año pasado se rechazó.

Por cuanto se refiere al apeadero no hay ningún cambio.

Así mismo, se traslada que los alcaldes serán recibidos por la Secretaría General de Infraestructuras del Ministerio de Fomento. Se prevé registrar todas las peticiones en un documento que se lleve al congreso de los diputados.

6) Movilidad en los polígonos industriales.

Tras distintas opiniones se considera que lo más adecuado sería realizar un Plan de transporte al trabajo con los polígonos industriales.

7) Ruegos y preguntas.

Ninguna.

8) Dar lectura al acta de la sesión y aprobar si procede

Se acuerda que se elevará el acta para su aprobación en la próxima reunión.

Siendo las 20:40 se da por concluida la reunión y se agradece la presencia y la participación de todas las personas asistentes.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA